



## Coalición Canaria

**“Las políticas feministas han dejado de ser un objetivo para transformarse en una metodología de trabajo”**

Entiendo las políticas feministas como todas aquellas encaminadas a la realización efectiva del principio de igualdad de derechos entre mujeres y hombres, ya que pese a que la igualdad formal, la jurídica, está reconocida, aún no está garantizada su efectividad. Las actuaciones y medidas políticas deben basarse en una relación de equivalencia de las personas, independientemente del sexo. Así, deben estar fundamentadas en la corrección de cualquier tipo de discriminaciones y desigualdades a las que se enfrentan las mujeres, en impulsar su participación y en promover su empoderamiento. Sólo con la consecución de la igualdad real y efectiva lograremos el avance equilibrado del conjunto de la sociedad. El futuro gobierno que yo presida enfocará sus actuaciones desde la perspectiva de género tal y como lo estamos haciendo en el Ejecutivo actual, en la medida que implica tomar en

consideración y prestar atención a las diferencias entre mujeres y hombres en cualquier actuación que desarrollamos.

Todo ello con el objetivo de conocer la presencia de mujeres y hombres en todos los ámbitos de participación, identificar las discriminaciones de género que se producen y mejorar el resultado de las medidas que se implantan para su eliminación.

Mi compromiso está en continuar con la defensa y el impulso de la igualdad como principio esencial de las políticas públicas del Ejecutivo de Canarias y seguiremos con la estrategia de intervención que hemos propiciado esta legislatura, en la que la transversalidad de género, para la potenciación de la igualdad entre hombres y mujeres en todas las actuaciones del conjunto del Gobierno ha dejado de ser un objetivo para transformarse en una metodología de trabajo.

## PSOE

**“El PSOE es un partido feminista”**

El PSOE es un partido feminista, así lo definen nuestros estatutos. Siempre que hemos gobernado hemos transformado este país en clave de igualdad. Todas las leyes que han permitido avanzar a este país en materia de igualdad tienen el sello del Partido Socialista. Políticas feministas son políticas transformadoras de la sociedad en todos los ámbitos para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.

Por tanto, por supuesto que mi gobierno tendrá perspectiva de género. En el PSOE no entendemos la política de otra manera. Garantizamos el carác-

ter transversal de las políticas de género en todas las consejerías del Gobierno, haciendo real hincapié para ello en que se contemple, de manera real y efectiva, la perspectiva de género en los presupuestos.

## Unidas Podemos

**“Hay que legislar con perspectiva de género y penalizar su incumplimiento”**

Políticas feministas son todas las políticas públicas que se hacen con perspectiva de género y cuya finalidad es conseguir la igualdad real entre hombres y mujeres, utilizando medidas correctoras que permitan avanzar hacia la equidad.

Para ello no solo hay que legislar, es necesario también que las leyes vengán acompañadas de recursos suficientes que permitan garantizar su cumplimiento y que contengan un régimen sancionador que penalice su incumplimiento.

En algunos casos se podrá contemplar medidas de discriminación positiva, una herramienta que

ayude a romper la inercia histórica de los techos de cristal que han hecho imposible, en la práctica, que las mujeres ocupen altos cargos en las esferas más altas de las administraciones, tanto públicas como privadas, así como en el ámbito de la política. Y por otro, exigiendo el cumplimiento de la constitución y todas las leyes de igualdad, que de manera transversal en materia laboral, sanidad, educación, políticas sociales, etc.. consagran el derecho a la no discriminación por razones de sexo/género.

PP

**NO CONTESTA**

## Nueva Canarias

**“Crearemos una Viceconsejería de Igualdad para darle más autoridad, transversalidad y medios”**

Uno de los problemas centrales que afectan, sin duda, al conjunto de las instituciones de gobierno viene dado por la igualdad. No es sólo un eje transversal que deberá estar presente en todos los ámbitos de actuación de la política en Canarias, sino que, en nuestro programa, se define como uno de los pilares del proyecto de sociedad que perseguimos. Nuestras propuestas en este campo combinan la posibilidad de establecer medidas de acción positiva, dirigidas a compensar individualmente desigualdades de partida que afectan a mujeres y personas con orientaciones e identidades de género no normativas, con un planteamiento que hace suyos los principios de

transversalidad e interseccionalidad reconocidos internacionalmente para las políticas públicas en este campo.

Uno de nuestros compromisos pasa por la creación de una viceconsejería de Igualdad de Género, adscrita a la Presidencia del Gobierno de Canarias, para darle más autoridad, transversalidad y medios”

## Ciudadanos

### “Por políticas feministas entiendo políticas de igualdad”

Por políticas feministas entiendo políticas de igualdad, de igualdad real entre hombres y mujeres.

Creo en el feminismo y en un feminismo que sea inclusivo, que sea una lucha de todos para conseguir esa igualdad real.

Tenemos igualdad sobre el papel, en las leyes, pero luego vemos que en la vida real todavía hay mucha distancia entre la vida de un hombre y la vida de una mujer.

## Vox

### “Preconizamos la igualdad, sea hombre o mujer”

Eso está definido hasta en Wikipedia. Lo que pasa es que son definiciones que creo que se han quedado obsoletas. Si entendemos que tenemos que corregir en la sociedad cualquier diferencia entre hombre y mujer. Comentamos off the record: cuando tenía 15 años mi madre no podía abrir una cuenta bancaria sin permiso de mi padre. Entonces, el movimiento feminista tal y como lo entendemos hoy pues tenía su razón de ser. Nosotros en VOX preconizamos la igualdad entre ciudadanos, da igual que sea hombre o mujer. Entendemos que tienen que tener exactamente los mismos derechos y los mismo deberes, unos con otros. Y cualquier discriminación en ese sentido debe ser condenada, perseguida y eliminada. Si yo me entero que una compañera de trabajo, una subalterna o jefe o quien sea, o jefa, realmente es discriminada por su condición de mujer, pues obviamente hay que condenarlo. Y lo mismo con un hombre: también entre mujeres y entre hombres, que los hay heterosexuales, bisexuales, u homosexuales, básicamente. Si hay algún tipo de discriminación por orientación sexual o creencia, obviamente tiene que estar eliminada en esta sociedad moderna en la que vivimos actualmente.

Pues, políticas feministas actualmente creo que han devenido en una especie de exageración de lo que son las diferencias entre hombres y mujeres. Y una sobreprotección y cuotas, preferencias en el trato hacia la mujer que yo creo que, en general, están fuera de sitio. ¿ Por qué? Porque la mujer se vale por sí misma en este país y en lo que es Europa. La mujer estudia, trabaja, tiene una capacidad intelectual y compite en cualquier aspecto de nuestra vida en condiciones de igualdad. Y cuando no es así, por supuesto que hay que condenarlo y perseguirlo. Lo que creo es que se ha sacado de contexto y hay movimientos que se llaman feministas que han convertido esa lucha por la igualdad de derechos en una lucha frontal contra el hombre, condenándolo de antemano para que sea hombre y tratando de dar preferencia a políticas que son absolutamente discriminatorias contra la propia mujer.



Según el informe Brecha Salarial y techo de cristal del colectivo de técnicos de Hacienda, las mujeres en Canarias cobran una media de 16,6% que los hombres.

**¿Qué haría su gobierno para acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres?**

## Coalición Canaria

**“Nos comprometemos a regular con nuevas leyes cualquier desigualdad referente a la brecha salarial”**

Sin duda es un asunto que debe ser objeto de políticas integrales no sólo desde las comunidades autónomas sino desde el Estado porque nos compete a todos. El empoderamiento y la igualdad real y efectiva sigue siendo la asignatura pendiente de nuestra sociedad.

Por eso nos comprometemos a aprobar una ley que obligue a las empresas, públicas y privadas, a retribuir de igual manera a mujeres y a hombres.

Asimismo, también nos comprometemos desde Coalición Canaria-PNC a la creación de nuevas leyes y mecanismos para superar las brechas de género y todas las discriminaciones que afectan a las mujeres en la economía y en el mundo laboral: empleo, condiciones de trabajo, retribución, pensiones y otras prestaciones.

## PSOE

**“Crearemos el Comité Autonómico por la Igualdad Salarial y Laboral”**

Entre nuestras medidas está la creación del Comité Autonómico por la Igualdad Salarial y Laboral, formado por sindicatos, patronal e instituciones competentes, desde el cual se concretarán y articularán medidas necesarias, incluso legislativas, para acabar con la brecha salarial entre mujeres y hombres, medidas para la conciliación familiar y laboral, entre otras. Contaremos para ello también con las organizaciones feministas de Canarias.

## Unidas Podemos

**“Trabajaremos para hacer emerger a la luz a todas las mujeres”**

Por supuesto que sí, es uno de nuestros objetivos prioritarios que además impregna todo nuestro programa y el trabajo realizado en el Parlamento en los últimos 4 años. Será como mínimo paritario, entendiendo por paridad el equilibrio numérico matemático de 50/50, pero no será un tope máximo. En este momento histórico, tras el empuje que han significado los movimientos feministas del 8M en nuestro país entendemos que es necesario que emerjan a la luz todas las mujeres que, con capacidad y talento sobrado, durante años fueron relegadas o excluidas de los lugares de toma de decisiones.

## Nueva Canarias

### “Hay que combatir la pobreza”

Para responder a las preguntas dos y tres parto de la creencia, como he dicho antes, de que la igualdad debe estar presente en todas las áreas de actuación del Ejecutivo canario y de la labor legislativa parlamentaria. En relación con las medidas para poner fin a la brecha salarial, combatir la pobreza y potenciar la contratación de las mujeres planteo que se integre la perspectiva de género en las iniciativas de empleo y emprendeduría que desarrolla el Gobierno.

PP

**NO CONTESTA**

En particular, los programas dirigidos a las mujeres en situación de violencia de género y de vulnerabilidad. También la puesta en marcha de programas de formación y asesoramiento para profesionales de las agencias de empleo, personal de recursos humanos, sindicatos y asociaciones empresariales para la integración de la perspectiva de género en su actividad.

## Ciudadanos

### “Mi gobierno trabajará por una igualdad real entre hombres y mujeres”

Mi gobierno será un gobierno que trabaje por la igualdad real entre hombres y mujeres y más en una comunidad autónoma, como la nuestra, Canarias, que es actualmente la segunda en toda España con mayor tasa de víctimas de violencia machista, con lo cual tenemos mucho trabajo que hacer.

Las mujeres tienen mayores dificultades a la hora de encontrar trabajo precisamente porque se las considera las principales responsables, a veces las únicas responsables, de los cuidados familiares. Hay que empezar poniendo en valor lo que significa cuidar a otras personas, ya sean menores o personas mayores.

Tenemos que poner en valor los cuidados y darle la importancia que tiene porque eso aporta, no es una desventaja. Y tenemos que avanzar en que esos cuidados sean, además, responsabilidad de todos, no sólo de las mujeres, sino también de los hombres. Hay que trabajar en la corresponsabilidad. Si tenemos una sociedad más igualitaria, si conseguimos a través de la educación, una sociedad en la que el hombre y la mujer tengan las mismas responsabilidades en el entorno familiar, avanzaremos y habrá muchísimos menos obstáculos a la contratación por parte de las empresas que ven como un problema en lugar de una ventaja, el que uno cuide de los demás.

## Vox

### “Creemos en la igualdad, quien está es porque vale”

Ni perspectiva de género ni paritario. Creemos en la igualdad, quien está es porque vale y nunca miramos si es hombre o mujer. Nuestras candidatas al cabildo son dos mujeres, Ángeles Criado, es una señora que ha estudiado Economía en San Louis

de EEUU, tiene un compromiso profundo de la economía canaria y la sociedad y nadie le pregunta si es hombre o mujer. Está ahí porque vale. Punto.



La pobreza y la precariedad laboral afectan más a las mujeres que a los hombres.  
¿Cómo potenciará la contratación de mujeres?

## Coalición Canaria

“Tiene que haber un frente común con el Estado”

El Gobierno de Canarias siempre ha tenido especial sensibilidad con un asunto que, entiendo y le repito, debemos afrontar en un frente común, el ámbito del Estado. De hecho, existía una línea de fomento a la contratación de mujeres en los sectores en los que no tuvieran mucha representación, medida que suprimió el Gobierno de España cuando la media de la tasa de paro bajó del 15%, sin tener en cuenta a los territorios donde la tasa de desempleo está por encima del 15%, a pesar de las reivindicaciones de comunidades como Cana-

rias. Además de las medidas mencionadas en la pregunta anterior hemos puesto en marcha planes complementarios como el Programa Concilia, de ayudas específicas a las mujeres para hacer frente al pago de las guarderías en los primeros 3 años, entre otros. Es, sin duda, un asunto prioritario para nosotros el de favorecer una igualdad real entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, por supuesto, también en el laboral.

## PSOE

“Trabajaremos desde la perspectiva de género”

En Canarias la brecha laboral es menor que en otras comunidades autónomas, pero eso es por los bajos salarios en Canarias. Hay que mejorar, con carácter general, esta realidad teniendo en cuenta la perspectiva de género. Por este motivo, trabajaremos y pondremos en marcha procedimientos y medidas que, de forma consensuada, permitan poner en marcha un proceso de subida de salarios en Canarias. Establecemos programas de formación y reciclaje en el marco de las políti-

cas activas de empleo que faciliten el acceso de las mujeres al mercado laboral. Promoveremos políticas activas de acceso al empleo y a la mejora de la cualificación profesional de las mujeres en sectores y categorías en las que se encuentran infra-representadas. Desarrollaremos políticas activas de empleo para que las mujeres víctimas de violencia de género e impulsaremos medidas específicas de apoyo a la mujer rural que permitan incorporarla a la actividad emprendedora.

## PP

**NO CONTESTA**

## Unidas Podemos

### “La brecha laboral se reducirá aumentando las inspecciones laborales”

Lo primero hacer que se cumplan las leyes aumentando las inspecciones laborales a las empresas susceptibles de incumplirlas. Paralelamente, hacer campañas de concienciación social y planes de formación en empresas que permitan visibilizar las causas de las distintas brechas salariales, las que son consecuencia de prácticas ilegales -a trabajos iguales sueldos iguales- y las que son consecuencia de hábitos sociales que recaen sobre todo en las mujeres, que asumiendo de forma mayoritaria la tarea de cuidados, son las que piden más excedencias y reducción de jornadas. Y por supuesto proponiendo paulatinamente la implantación universal de las reivindicaciones de PPIINA,

que contempla Permisos iguales e Intransferibles por Nacimiento y Adopción, remunerados al 100%.

Reducción de jornada laboral para mujeres y hombres, una mejor redistribución del empleo de forma que haya más gente trabajando durante menos tiempo. Potenciar el teletrabajo en todos los ámbitos en los que sea posible, y por último, que el tiempo dedicado a los cuidados, más allá de los permisos de nacimiento o adopción, sea igualmente valorado y reconocido, que se cotice en la seguridad social y no penalice en menores ingresos en el presente y tampoco en las pensiones futuras.

## Nueva Canarias

### “Proponemos un pacto social y político”

El desarrollo de acciones e incentivos dirigidos al tejido empresarial para impulsar la mejora del empleo y combatir la precariedad laboral de las mujeres en Canarias, en sus diversas manifestaciones (empleo temporal, contrataciones a tiempo parcial, brecha salarial, segregación ocupacional y techo de cristal, entre otros), también son una prioridad de las políticas de la organización política a la que represento. Los programas de incentivos a la contratación de las mujeres víctimas de violencia de género, desempleadas y de colectivos vulnerables (transexuales, mujeres rurales, jóvenes, con discapacidad, solas con cargas familiares, víctimas de trata y migrantes) son un eje primordial de actuación así como el respaldo a la implantación de los Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) e itinerarios formativos para la inserción laboral dirigidos a estas personas. En paralelo, creo que debemos realizar estudios sobre el trabajo doméstico y de los cuidados (remunerado y no remunerado) en Canarias y desarrollar campañas de sensibilización sobre la

corresponsabilidad en las tareas del cuidado de las personas y el trabajo doméstico.

Para responder a esta pregunta de la creencia, como he dicho antes, de que la igualdad debe estar presente en todas las áreas de actuación del Ejecutivo canario y de la labor legislativa parlamentaria. En relación con las medidas para poner fin a la brecha salarial, combatir la pobreza y potenciar la contratación de las mujeres planteo que se integre la perspectiva de género en las iniciativas de empleo y emprendeduría que desarrolla el Gobierno. En particular, los programas dirigidos a las mujeres en situación de violencia de género y de vulnerabilidad. También la puesta en marcha de programas de formación y asesoramiento para profesionales de las agencias de empleo, personal de recursos humanos, sindicatos y asociaciones empresariales para la integración de la perspectiva de género en su actividad. El desarrollo de acciones e incentivos dirigidos al tejido empresarial para impulsar la mejora del empleo y combatir la

precariedad laboral de las mujeres en Canarias, en sus diversas manifestaciones (empleo temporal, contrataciones a tiempo parcial, brecha salarial, segregación ocupacional y techo de cristal, entre otros), también son una prioridad de las políticas de la organización política a la que represento. Los programas de incentivos a la contratación de las mujeres víctimas de violencia de género, desempleadas y de colectivos vulnerables (transexuales, mujeres rurales, jóvenes, con discapacidad, solas con cargas familiares, víctimas de trata y migran-

tes) son un eje primordial de actuación así como el respaldo a la implantación de los Programas de Formación en Alternancia con el Empleo (PFAE) en itinerarios formativos para la inserción laboral dirigidos a estas personas. En paralelo, creo que debemos realizar estudios sobre el trabajo doméstico y de los cuidados (remunerado y no remunerado) en Canarias y desarrollar campañas de sensibilización sobre la corresponsabilidad en las tareas del cuidado de las personas y el trabajo doméstico".

## Ciudadanos

### “Proponemos un pacto social y político”

Mi gobierno será un gobierno que trabaje por la igualdad real entre hombres y mujeres y más en una comunidad autónoma, como la nuestra, Canarias, que es actualmente la segunda en toda España con mayor tasa de víctimas de violencia machista, con lo cual tenemos mucho trabajo que hacer. Las mujeres tienen mayores dificultades a la hora de encontrar trabajo precisamente porque se las considera las principales responsables, a veces las únicas responsables, de los cuidados familiares. Hay que empezar poniendo en valor lo que significa cuidar a otras personas, ya sean menores o personas mayores. Tenemos que poner en valor los cuidados y darle la importancia que tiene porque eso aporta, no es una desventaja. Y tenemos que avanzar en que esos cuidados sean, además, responsabilidad de todos, no sólo de las mujeres, sino también de los hombres. Hay que trabajar en la corresponsabilidad. Si tenemos una sociedad más igualitaria, si conseguimos a través de la educación, una sociedad en la que el hombre y la mujer tengan las mismas responsabilidades en el entorno familiar, avanzaremos y habrá muchísimos menos obstáculos a la contratación por

parte de las empresas que ven como un problema en lugar de una ventaja, el que uno cuide de los demás.

Ciudadanos propone un pacto social y político de lucha contra la brecha salarial y a favor de la conciliación laboral y familiar. Hay que poner en marcha varias medidas. Es fundamental contar con una red de guarderías de 0 a 3 años, gratuitas para que las mujeres se puedan incorporar al mundo laboral con mayor facilidad después de haber sido madres y que estén en igualdad de condiciones que un hombre en este sentido. Se tiene que trabajar también por la flexibilidad de los horarios de las empresas. Y queremos incentivar a las empresas para que lo hagan y también distinguir las incluso oficialmente cuando lo hacen, cuando trabajan a favor de la conciliación familiar. Y lo que nos parece también fundamental es que se cumpla la ley y que la inspección de trabajo actúe y que sancione a aquellas empresas en las que un hombre y una mujer que desempeñen el mismo trabajo no se les paga el mismo salario. Hay que hacer que se cumpla la ley.



**“Nos parece inconcebible que haya diferencias salariales entre hombres y mujeres”**

Nos parece inconcebible que haya diferencias salariales entre hombres y mujeres. De verdad, es inconcebible. También es verdad que la brecha salarial es menos importante en Europa, estamos en puestos de Champions, digamos. Hay muchos países en que la brecha es mayor. ¿Quiere decir eso que justificamos la brecha? En absoluto. No tiene por qué haber brecha. Al final el neto de los sueldos depende de retenciones, de situaciones familiares, en fin, de un montón de cosas, que... a veces tergiversan los resultados finales al parecer que hay diferencias salariales cuando, en realidad, se trata de diferentes retenciones.

Efectivamente. Eso para nosotros es muy importante. La conciliación familiar es muy importante porque vivimos en una situación de suicidio demográfico en el que no tenemos hijos y hay absolutamente que cambiar eso.

La brecha salarial es absolutamente condenable y perseguible. Es completamente inaceptable. Ahora, yo y mucha gente, porque conozco a mucha gente y he trabajado en empresas públicas y privadas... creo que nunca he visto a una compañera quejarse.

Tengo 58 años, he trabajado en multinacionales de Suiza, Italia, en España, en Barcelona. He trabajado en la sanidad pública. Trabajo en el Servicio Canario y creo que no tengo ninguna compañera que cobre menos que yo. En el funcionariado gracias a Dios se logró hace tiempo.

Yo creo que las empresas privadas con ayuda de la administración tienen que comprometerse a que las mujeres, que al final son las que tienen los hijos, que eso no les suponga ni un céntimo de euro ni de penalización ni de no progresión en su carrera profesional. Si una mujer, una abogada o una camarera de piso, es brillante, o una barrendera o un policía nacional, tiene que tener exactamente las mismas oportunidades que un hombre. Lo que nosotros queremos en definitiva en VOX, lo que no queremos es reducir la condición de persona a una condición de género. Creemos que las personas tienen que ser absolutamente iguales entre ellas. Sean hombres o mujeres. Iguales. Y las desigualdades, sean entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres que las hay, o hombres y hombres, hay que eliminarlas. Pero vamos, absolutamente en contra.



Implantará la educación de 0 a 3 años gratuita en Canarias si gobierna.  
¿Por qué?

## Coalición Canaria

**“Llevamos 4 años reivindicando la implantación de esta etapa educativa”**

Canarias ha reclamado estos cuatro años al Estado la implantación de la educación de 0 a 3 años. Es una herramienta fundamental para avanzar hacia una conciliación real. En este contexto, en caso de obtener la confianza de los canarios y canarias el próximo 26 de mayo, pondremos en marcha

más medidas para mejorar la corresponsabilidad del Estado, de las empresas y de toda la sociedad en las políticas de conciliación: en especial extender la escolarización de 0 a 3 años, sin olvidar una mejora de los permisos de paternidad y maternidad.

## PSOE

**“Los cuidados no deben ser una obligación para las mujeres”**

Porque es una cuestión fundamental para avanzar en la corresponsabilidad. Los cuidados no deben ser una obligación para las mujeres. Es necesario que desde las administraciones pongamos las medidas necesarias para que las mujeres, que tradicionalmente asumen el peso de los cuidados, no tengan que elegir ni renunciar a ningún ámbito de la vida. Es necesarios facilitar el acceso al empleo, al tiempo libre, al desarrollo personal....Por ello apostamos por una educación de 0 a 3 años universal, pública y de calidad, para lo que incrementaremos sustancialmente la financiación para

el primer ciclo de Educación Infantil, presentaremos de manera inmediata el mapa escolar de 0 a 3 años y elaboraremos un plan de escolarización del primer ciclo, acompañado de financiación en plazos claramente definidos. Alcanzaremos, antes de 5 años, índices de escolarización similares a otras comunidades autónomas y avanzaremos hacia la gratuidad y la oferta suficiente de plazas en el ciclo de 0 a 3 años.

## Unidas Podemos

**“Implantaremos la renta ciudadana”**

Con planes de empleo que atiendan de forma específica a los colectivos más vulnerables, entre ellos las familias monoparentales con hijas/hijos o familiares a su cargo. Aumentando y garantizando las plazas gratuitas en escuelas infantiles de 0 a 3 años; de manera que ninguna mujer tenga que renunciar a un trabajo remunerado por tener que atender a sus criaturas. Creación de una red

pública de ludotecas. Prioridad también en el acceso a la Renta Ciudadana, una medida que permite garantizar unos mínimos ingresos a la unidad familiar y que puede ser complementaria a rentas de trabajo. Prioridad también en el acceso a la vivienda social, garantizando que no habrá desahucios sin alternativa habitacional a las madres con menores a su cargo.

## Nueva Canarias

### “Hay que poner en marcha programas de formación”

El Gobierno de Canarias está obligado a dar un impulso a las medidas de conciliación de la vida familiar, laboral y personal, empezando por el respaldo decidido a la educación infantil de cero a tres años, y promoviendo incentivos a las empresas para fomentar las medidas de conciliación establecidas legalmente. Este planteamiento ha sido defendido por NC, a lo largo de la IX Legislatura del Parlamento, con enmiendas a los presupuestos

canarios, que el Ejecutivo de CC rechazó siempre. Logramos tener más éxito en nuestras negociaciones con el Gobierno de Mariano Rajoy para el apoyo de los presupuestos generales del Estado de 2017 y 2018. Fruto de estos acuerdos, Telde va a poder abrir tres escuelas infantiles cerradas en 2012 por el plan de ajuste del gobierno municipal del PP”.

## Ciudadanos

### “Los cuidados no pueden ser sólo responsabilidad de las mujeres”

Si, una de las principales medidas del programa de Ciudadanos es la red de guarderías gratuitas para niños de 0 a 3 años. Está comprobado, además de que los niños que se incorporan antes al sistema educativo tienen una mejor trayectoria a lo largo de toda su vida dentro de ese sistema y, además, como digo es política de igualdad e igualdad real, efectiva porque facilita que la mujer se pueda volver a incorporar, si así lo desea, al mundo laboral.

Las mujeres tienen mayores dificultades a la hora de encontrar trabajo precisamente porque se las considera las principales responsables, a veces las únicas responsables, de los cuidados familiares. Hay que empezar poniendo en valor lo que significa cuidar a otras personas, ya sean menores o

personas mayores. Tenemos que poner en valor los cuidados y darle la importancia que tiene porque eso aporta, no es una desventaja. Y tenemos que avanzar en que esos cuidados sean, además, responsabilidad de todos, no sólo de las mujeres, sino también de los hombres. Hay que trabajar en la corresponsabilidad. Si tenemos una sociedad más igualitaria, si conseguimos a través de la educación, una sociedad en la que el hombre y la mujer tengan las mismas responsabilidades en el entorno familiar, avanzaremos y habrá muchísimos menos obstáculos a la contratación por parte de las empresas que ven como un problema en lugar de una ventaja, el que uno cuide de los demás.

### “Las cifras del paro son desastrosas y tercermundistas”

En Canarias vivimos una situación dramática de paro crónico y enquistado desde hace décadas. Eso, además, en presencia, (hablo en general, para hombres y para mujeres) del crecimiento económico de boom turístico mantenido y sostenido durante los últimos años y de una Ley electoral que ha permitido que en determinados territorios determinados partidos políticos, fundamentalmente CC, se beneficie en teoría de reducir esa situación de miseria, paro, y también el paro que mayor en mujeres sin formación, que en hombres.

Ahora estamos en campaña electoral y esto es un mercadillo: todos los partidos prometen.

Nosotros si tenemos oportunidad de llegar a la administración canaria, al gobierno, al parlamento lo primero que vamos a hacer es ponernos a ver cómo es por dentro. Pero nuestra prioridad es que estas islas bajen de ese paro crónico en general, para hombres y para mujeres, que padecen más las mujeres. Son cifras desastrosas y tercermundistas. Que nuestros chicos y chicas estudien, acaben el bachiller por lo menos y hagan FP por lo menos. Tienen que estar formados. Y a partir de ahí empezar a alimentar el mercado laboral. VOX va a crear 0 puestos de trabajo, porque eso lo crean las empresas en una sociedad de libre mercado, capitalista, en fin, no estamos en una sociedad planificada: esto no es Corea del Norte ni es Cuba ni es nada. Esto es Europa.

Los que crean puestos de trabajo son las empresas, multinacionales, las pymes. Vamos a crear

una autopista que premie a aquellas empresas que creen puestos de trabajo en general y a aquellas que sean capaces de, haciendo una formación adecuada, no vamos a ninguna parte. En esas mujeres que están en situación de precariedad... yo lo vivo en mi familia. Hay que formar a las mujeres de 40 y 50 años que están en una situación de precariedad laboral o de dependencia, de problemas familiares, de que su marido se ha ido al paro y antes la unidad familiar funcionaba de otra forma. Ahora está más complicado.

Sobre todo a las capas sociales menos formadas a nivel educativo y profesional, a nivel académico, hay que formarlas seguramente en las nuevas tecnologías para van a permitir que se incorporen al mercado productivo en mejores condiciones. Esa es una de nuestras prioridades.

No podemos prometer crear nada porque no queremos vender humo. Es una prioridad absoluta porque la mejor política social de todas es el empleo. Es que la gente trabaje y sea dueña de su destino. No que CC los domine manteniéndolos con subvenciones, pobreza y paro. Corresponde a la empresa y a la sociedad civil con ayuda de la administración con políticas proactivas de generación de empleo, educación, formación y por supuesto que de igualdad. No entendemos una vida sin igualdad. Estamos en el siglo XXI. Ya hemos llegado aquí.



Una de cada 16 mujeres en Canarias padecerá un cáncer de mama. En la actualidad, el programa de prevención del Gobierno de Canarias se dirige a las mujeres de 50 años o más, ¿Reducirá la edad de las mujeres incluidas en este programa de prevención?

## Coalición Canaria

**“Es una decisión que no tiene nada que ver con la política”**

El asunto que me plantea en su pregunta es un asunto de especial sensibilidad y de responsabilidad. Entiendo que en ningún caso es una cuestión que se circunscribe a una decisión política y mucho menos electoralista, sino al ámbito médico y científico. Son los especialistas, en base a la

evidencia científica, los que establecen los protocolos de cribado. El consenso general indica la recomendación de aplicar con carácter poblacional el cribado del cáncer de mama entre las mujeres de 50 a 69 años. No le quepa duda que si hubiera evidencia científica en otro sentido se implantaría.

## PSOE

**“Buscaremos adelantarnos a la enfermedad”**

Vamos a apostar por las estrategias de prevención y promoción de la salud, especialmente en cáncer en todos los grupos de edad. Es necesario que los programas de prevención de cáncer en mujeres lleguen a la totalidad de la población. En concreto, el programa de mamografía debe tener una cobertura máxima, en el que también estén incluidas las mujeres de menor edad y con factores de riesgo, para que puedan acceder también al cribado con asesoramiento médico individualizado.

También es importante recordar que en los últimos años, la tendencia de incidencia ha sufrido un cierto incremento en todos los grupos de edad, y

de igual manera no podemos perder de vista que tres de cada cuatro casos son diagnosticados en estadios iniciales. Pese a la puesta en marcha de programas poblacionales de detección precoz, aún queda mucho por hacer y, por ello, desarrollaremos acciones encaminadas a adelantarnos a la enfermedad. Defenderemos un planteamiento integral e insistimos en la prevención para la detección precoz. Igualmente, es de justicia valorar el papel esencial de la investigación e innovación para el avance en el diagnóstico y la mejora de tratamientos.

## Unidas Podemos

**“No para todas por el riesgo de las radiaciones”**

En principio no para todas, por el riesgo que también conllevan las radiaciones que se dan con las mamografías. Ahora bien, sí que proponemos empezar el programa de prevención a partir de los 40 años en todas las mujeres con antecedentes

familiares y en cualquier caso que a través de las revisiones ginecológicas o medicina de familia. También queremos que haya mayor formación y difusión sobre métodos y medidas que faciliten la detección precoz del cáncer.

## Nueva Canarias

### “Es una decisión técnica”

Cuando tuve la responsabilidad de dirigir el Servicio Canario de la Salud, en 1997 pusimos en marcha este programa. Gracias al diagnóstico precoz y a los avances en el tratamiento oncológico, se ha conseguido disminuir la mortalidad de forma importante. Los resultados obtenidos deben animarnos a seguir mejorando en el diagnóstico y en el tratamiento ya que continúa siendo el tumor maligno más frecuente entre la población femenina. La decisión de rebajar la edad de las mujeres es más una decisión técnica. Si técnicamente tiene

soporte, Nueva Canarias apostará por esta medida. Hay una experiencia interesante a analizar en Euskadi. Han puesto en marcha, desde junio del pasado año, un programa de cáncer de cérvix para todas las mujeres entre 21 y 64 años. A pesar de la baja incidencia de este tipo de cáncer, no se puede ignorar que afecta a las jóvenes, sobre todo, entre los 35 y los 50 años de edad, un momento en el que la mayoría están en plena actividad laboral y familiar”.

## Ciudadanos

### “Nos sentaríamos con los médicos a decidir”

En salud pública hay una cuestión fundamental que es la prevención. No sólo porque evitamos lo más importante que es la enfermedad y el padecimiento de una persona, sino porque también evitamos tener que hacer un gasto mayor en un tratamiento que es mucho más costoso para el

sistema. En el cáncer, la detección precoz es fundamental. Si los expertos consideran que hay que adelantar la edad de esas pruebas, nos sentaríamos con ellos para estudiarlo y, si es necesario, poner en marcha esa medida.

## Vox

### “Si la evidencia lo marca, adelantaremos la edad de revisión”

Soy médico de formación y he trabajado en la industria farmacéutica en proyectos de investigación. A mi me define la ‘medicina basada en la evidencia’. Si la evidencia es que el seguimiento y diagnóstico precoz hay que hacerlo a edades

menores, por supuestísimo que nosotros vamos a potenciar eso. El screening de cáncer de mama se debe hacer cuando lo digan los expertos y no cuando lo digan ni los economistas ni los ideólogos de género. Sin lugar a dudas.



Con la crisis se abandonaron los programas de educación afectivo sexual.  
¿Los impulsará su gobierno?

## Coalición Canaria

**“Estamos trabajando en un programa de 6 ejes en este ámbito”**

El Gobierno que presido ya retomó los programas de educación afectivo-sexual. Entendemos que es un asunto vital y transversal, por eso, entre la primera medida que adoptamos fue la de elaborar el Plan de Igualdad y contra la violencia de género. Un programa que tiene 6 ejes, concretamente el eje 3 realiza acciones para transformar la escuela mixta en un modelo de escuela coeducativa, en el que no solo convocamos proyectos para centros educativos, campañas de sensibilización, materiales TBcoeducativos para el alumnado, profesorado y familias. Por otro lado, el eje 4 del plan se dedica de forma íntegra a la educación afectivo-sexual y cuenta con asesoramiento LGTBI, con la elaboración de un protocolo para el alumnado trans, entre otros recursos. Además, desde el Gobierno de Canarias hemos puesto en marcha una medida

pionera que incluye la puesta la puesta en marcha de un programa compuesto por 50 agentes zonas igualdad en todas las islas que ayudan a los centros educativos a elaborar sus planes de igualdad así como impulsamos jornadas de igualdad y coeducación para Infantil, Primaria y Secundaria y hemos convocado proyectos de este ámbito como Guaxara, Isla de Colores, Creciendo en la Diversidad, Tándem, Pluraleando, Fábrica de Valores y Diversigualdad; todos en el ámbito de la educación afectivo-sexual, unos para la educación infantil y primaria y otros específicos para la educación secundaria y FP.

No obstante, nuestro compromiso es seguir avanzando en un ámbito que entendemos es fundamental abordar desde la escuela.

## PSOE

**“Buscaremos adelantarnos a la enfermedad” “La educación es la mejor forma de combatir el machismo”**

Es necesario y urgente potenciar la educación y la formación de niños y niñas, jóvenes y adultos en esta cuestión. Una educación para la igualdad de género, una formación que tenga en cuenta la perspectiva de las mujeres, la erradicación del lenguaje sexista, de los mensajes sexistas y de la publicidad sexista constituyen la mejor herramienta para combatir el machismo.

Para hacer frente a la violencia de género, la mejor receta tiene que empezar por la formación en

valores de igualdad y de respeto mutuo entre niños y niñas, los y las jóvenes, mujeres y hombres. En materia de salud y diversidad afectivo-sexual, formaremos al profesorado, además de incluir la formación en sexualidad desde edades tempranas en el currículo educativo. En el ámbito educativo, también promocionaremos los patios coeducativos en los centros escolares y formación al profesorado en perspectiva de género.

## Unidas Podemos

“Es prioridad revertir los recortes en estos programa”

Por supuesto, revertir los recortes y recuperar y potenciar los programas de educación afectivo sexual integral es uno de nuestros objetivos prioritarios, así está en nuestro programa: Pondremos en marcha medidas relativas a los derechos sexuales y reproductivos y educación afectivo sexual tanto en el ámbito sanitario, dentro del Servicio Canario de Salud, proponiendo la implantación de forma prioritaria de un Programa de Orientación y Promoción de la Salud Sexual con perspectiva de género. Como en el educativo, con la implantación de medi-

das que hagan realidad el desarrollo de una educación afectivo sexual integral, con perspectiva de género y desde una visión positiva del hecho sexual humano y de la diversidad sexual. Esta educación la haremos en todos los niveles de la enseñanza, como tarea conjunta y coordinada de la comunidad educativa y de todos los agentes sociales implicados, tal como aprobamos en el Parlamento de Canarias en las proposiciones no de ley y mociones de la IX Legislatura.

PP

**NO CONTESTA**

## Nueva Canarias

“Hay que cumplir con la Ley Canaria de Educación”

Hemos trabajado con intensidad las medidas que podemos potenciar para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, en paralelo en el ámbito sanitario y en el educativo. Creemos que el Servicio Canario de la Salud (SCS) tiene que poner en marcha un programa de orientación, atención y promoción de la salud sexual y reproductiva, común a todas las áreas sanitarias y centros dependientes del SCS. En paralelo, impulsar la integración curricular de la educación afectivo-sexual en la enseñanza en Canarias y cumplir, para disponer de recursos, con la Ley Canaria de Educación para invertir el 5% del PIB en 2022. La formación y la dotación suficiente de personal sanitario debe ser otra línea de intervención. También defendemos la necesidad de realizar campañas que informen,

refuercen los valores y permitan avanzar en el respeto a la diversidad de las formas de vivir la sexualidad y en el respeto a la diversidad de opciones y comportamientos ante un embarazo no planificado. Creemos que las personas con discapacidad tienen que tener un reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos y los jóvenes, poder acceder a servicios de asesoramiento sexual, respaldados por iniciativas insulares y municipales. Activaremos el Teléfono de Información Sexual para Jóvenes, para responder a sus necesidades y mejoraremos el ejercicio de un derecho, el de la interrupción voluntaria del embarazo, para que sea universal y gratuito en los hospitales públicos de Canarias”.



## Ciudadanos

### “Es vital para evitar enfermedades y embarazos”

La educación afectivo-sexual es clave antes de que se tengan las primeras relaciones sexuales para evitar el contagio de enfermedades, evitar

embarazos no deseados y también para que se hagan desde el respeto y la igualdad.

## Vox

### “Esta educación corresponde a la familia”

Creemos que la educación y formación de los hijos e hijas en esas edades en las que tenemos que educarles afectivo y sexualmente corresponde fundamentalmente a la familia. Creemos que la sociedad, que también influye, obviamente nuestros hijos a los 3 años o antes en las guarderías están expuestos a la sociedad. Pero creemos en programas educativos en centros educativos siempre que no estén bajo el control de políticas de ingeniería social y sean controlados por las familias.

Fundamentalmente las familias tienen que tener la responsabilidad de formar a sus hijos en todos los aspectos afectivos y sexuales de su vida como crea la familia. Los adolescentes, mis hijos, son adolescentes, son huérfanos de madre desde hace 10 años. En la sociedad hay que informar porque claro hay familias con carencias.

Nuestra concepción es la de potenciar la familiar como el centro de la vida. Tengo un hijo y una hija educados en absoluta igualdad. Tenemos que promover la natalidad. Y la natalidad viene de un hombre y una mujer. No hay otra. ¿Quiere decir eso que una pareja de hombres no se puedan juntar? Pues por supuesto que no. son absolutamente libres por supuesto de hacerlo, igual que de mujeres. Pero el matrimonio, el modelo de familia como lo concebimos y que creemos que es el prototipo y modelo a seguir, sin excluir ni perseguir a nadie, pues creemos que vivimos en una sociedad moderna, del siglo XXI sin conflictos, sin guerras. Mis padres recuerdan una guerra,

Vivimos en una sociedad de estabilidad, tenemos esa suerte, y no necesita experimentos de energía social como imponer modelos de familia que son artificiales.